

21396 *ORDEN de 23 de septiembre de 1980 por la que se concede el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don José María Alcázar y Vieyra de Abréu.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don José María Alcázar y Vieyra de Abréu, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, en la que solicita el reingreso en el mismo,

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo 34 del Decreto Orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado conceder a dicho funcionario el reingreso que solicita, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

21397 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, anunciadas por Resolución de 5 de agosto de 1980, y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente día 28,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concurrentes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Ricardo Gómez Gómez	1. ^a	Barcelona, 14. Instrucción	Barcelona, 11. Primera Instancia.
D. Luis Rodríguez-Varo Valverde	2. ^a	Carmona	Sevilla, 6. Instrucción.
D. José Borrás Gualix	2. ^a	Barcelona, 2. Instrucción	Zaragoza, 2. Instrucción.
D. Pedro López Jiménez	2. ^a	Ciudad Rodrigo	Ciudad Real, 2.

Se elimina del presente concurso a don Angel Gutiérrez Polo, Secretario del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos, con sede en Bilbao, por haber tenido entrada su instancia fuera del plazo señalado en la convocatoria.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Laguna, y Peligrosidad y Rehabilitación Social de Palma de Mallorca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

21398 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la jubilación, por imposibilidad física, a don Luis González de la Huebra Sánchez, Notario de La Coruña.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Notario de La Coruña, don Luis González de la Huebra Sánchez, en la que solicita se le conceda la jubilación por imposibilidad física de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 18 del Estatuto de la Mutualidad Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación, por imposibilidad física, solicitada por el Notario de La Coruña, don Luis González de la Huebra Sánchez, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta. Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lámara.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21399 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, de la Junta del Puerto de Santander, por la que se hace público el nombramiento de Capitán de la Marina Mercante del Organismo.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante, de la plantilla de personal de carrera de este

Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1979; esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador ha acordado por unanimidad nombrar para dicha plaza a don Francisco de Asís López-Dóriga Sainz-Trápaga (fecha de nacimiento: 1 de julio de 1946. Número de Registro de Personal: T28OP03A0009P), nombramiento que ha sido aprobado por Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 23 de julio de 1980.

Santander, 8 de septiembre de 1980.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.

MINISTERIO DE EDUCACION

21400 *ORDEN de 8 de septiembre de 1980 por la que cesa como Subdirectora de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica doña Suzanne Jessel Picoury.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por doña Suzanne Jessel Picoury, funcionaria del Cuerpo General Técnico, A01PG3249, solicitando el cese por motivos particulares como Subdirectora de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica, cargo para el que fue nombrada por Orden ministerial de 28 de marzo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado, acordando el cese, a petición propia, de doña Suzanne Jessel Picoury como Subdirectora de Cooperación Internacional, con efectos del día de la fecha, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—P.D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

21401 *RESOLUCION de 25 de agosto de 1980, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se adjudican destinos provisionales a los funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Organismo.*

Vista la Resolución de esta Secretaría de Estado para la Sanidad de fecha 25 de agosto de 1980, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, examinadas las solicitudes de destino provisional suscritas por los opositores que superaron las pruebas selectivas